

## **WCC-2012-Res-045-SP**

### **Mayor concienciación sobre los beneficios y la pertinencia de las áreas protegidas**

PREOCUPADO porque el ritmo de pérdida de biodiversidad aumentó durante todo el siglo XX y ha continuado aumentando en la primera década del XXI, y porque los esfuerzos globales para invertir esa tendencia no han sido efectivos;

PREOCUPADO ADEMÁS porque todas las evaluaciones realizadas tras la Cumbre de Río muestran que la mayoría de los principales generadores de pérdida de biodiversidad están creciendo en intensidad, y porque ningún país fue capaz de cumplir las Metas 2010 para la Diversidad Biológica del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB);

CONSCIENTE de que en el siglo XXI las áreas protegidas se están convirtiendo cada vez más en la principal herramienta de protección de componentes indispensables de los sistemas de apoyo a la vida en el planeta y otros servicios de los ecosistemas que son indispensables para el bienestar humano y la vida en la Tierra;

RECONOCIENDO que las áreas protegidas además de ser el pilar sobre el que se sustentan, entre otros, la conservación de la biodiversidad, el turismo sostenible y la adaptación al cambio climático y su mitigación, también pueden desempeñar un papel decisivo para:

- a. mejorar la producción de alimentos y la seguridad alimentaria por medio de ofrecer lugares seguros para la reproducción de valiosas especies marinas y terrestres, estabilizar el clima necesario para mejorar la producción de alimentos, conservar polinizadores fundamentales y preservar variedades de cultivos que están desapareciendo en los demás lugares;
- b. proteger las áreas de captación que aportan agua para el consumo de millones de personas, así como para la agricultura sostenible, la generación de energía hidroeléctrica, los procesos de manufacturación e industriales y muchos otros sectores de la economía;
- c. mejorar la salud humana por medio de actuar como repositorios de plantas medicinales, amortiguar los impactos adversos para las personas de las cada vez más numerosas enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y ofrecer refugios de tranquilidad en un mundo urbanizado en plena actividad; y
- d. conectar a las personas con la naturaleza a través de la enorme gama de valores y beneficios que pueden ofrecer a las diversas comunidades, asociados e interesados directos en los niveles local, nacional, regional y mundial;

RECORDANDO que el *Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020* reconoce que las áreas protegidas son elementos fundamentales para el logro de las Metas de Aichi para la biodiversidad;

RECORDANDO ADEMÁS que el *Programa de la UICN 2013-2016* lanzado en el Congreso Mundial de la Naturaleza de 2012 posiciona estratégicamente a las áreas protegidas en el centro de los esfuerzos mundiales para asegurar la biodiversidad y contribuir a las soluciones basadas en la naturaleza para las necesidades de las sociedades;

COMPRENDIENDO que la capacidad de las áreas protegidas para ofrecer bienes y servicios de los ecosistemas en apoyo de las crecientes necesidades de la sociedad está siendo socavada por una amplia variedad de actividades humanas;

PREOCUPADO porque el compromiso con la custodia de las áreas protegidas tradicionalmente se ha centrado en unos pocos interesados directos y sectores, con lo que queda limitado el abanico de opciones y acciones para abordar con efectividad las múltiples amenazas que afrontan a una escala suficiente para invertir las tendencias negativas; y

CONSCIENTE de que la pertinencia de las áreas protegidas para la sociedad en general aumentará y se intensificará en gran manera si se adoptan las medidas adecuadas para promover la conciencia y apreciación de la sociedad acerca de los valores y beneficios aportados por las áreas protegidas y del modo en que las actividades humanas están socavando su capacidad para brindar esos beneficios, tanto a corto como a largo plazo;

***El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Jeju, República de Corea, 6 al 15 de septiembre de 2012:***

1. PIDE a todos los componentes de la UICN que promuevan las áreas protegidas como soluciones naturales a una serie de desafíos ecológicos y de los medios de subsistencia y que colaboren con los asociados e interesados directos en la planificación, el establecimiento y la gestión de las áreas protegidas y en todos los demás aspectos de la gestión de paisajes;
2. PIDE a los líderes de las áreas protegidas del mundo que asuman un nuevo y reforzado compromiso para conectar a las personas con la naturaleza y que colaboren activamente con toda la gama de asociados e interesados directos, incluyendo las iniciativas de certificación voluntaria, a fin de inspirar una concienciación de amplia base, el apoyo, el involucramiento y la participación en las acciones de conservación en todos los niveles;
3. SOLICITA a la Directora general que trabaje en estrecha cooperación con las Comisiones de la UICN, en particular con la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) de la UICN, y todos los programas temáticos mundiales, junto con las organizaciones de áreas protegidas terrestres y marinas y toda la gama de asociados e interesados directos, entre otros las organizaciones de gestión sostenible de los bosques (v. gr. el Consejo para la Custodia de los Bosques) para establecer directrices, metas y resultados claros y medibles para conectar a las personas con la naturaleza;
4. PIDE a la Directora General que apoye a los gobiernos y las comunidades de organizaciones no gubernamentales (ONG) para cumplir los objetivos internacionales sobre cuestiones conexas a los alimentos, el agua y la salud a través del uso de las mejores prácticas que garanticen la protección a largo plazo de los ecosistemas naturales y minimicen los impactos en las áreas protegidas; y
5. SOLICITA a la Directora General y a los Presidentes de la CMAP y de otras Comisiones de la UICN que procedan que colaboren estrechamente con organizaciones que promueven la producción sostenible de alimentos (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, División del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola-FIDA), la conservación del agua (ONU-Agua), la salud (Organización Mundial de la Salud-OMS), la industrialización (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial-ONUDI), el desarrollo sostenible (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional-FMI), entre otros sectores, con miras a:
  - a. elaborar un marco inclusivo para crear mayor conciencia y apreciación sobre: el papel fundamental desempeñado por las áreas protegidas en la consecución de los objetivos de las organizaciones precitadas; las amenazas de estos y otros sectores a la gestión efectiva de las áreas protegidas; las consecuencias de esas amenazas

a la capacidad de las organizaciones para cumplir sus mandatos; y las medidas necesarias para su tratamiento en los niveles apropiados;

- b. hacer que participen los interesados directos dentro de sus respectivas jurisdicciones y mandatos para promover la importancia de las áreas protegidas en la provisión de los servicios de los ecosistemas necesarios para cumplir sus objetivos específicos;
- c. crear conexiones y relaciones con los interesados directos cuyos sectores tengan un impacto adverso en la biodiversidad y las áreas protegidas, identificar las barreras que impiden que aquellos adopten prácticas ambientalmente sostenibles, y trabajar con ellos para formular los mecanismos apropiados para eliminar esas barreras;
- d. establecer instrumentos y procesos que ayuden a las organizaciones precitadas y sus asociados, incluidos los de los sectores de la agricultura, la silvicultura, la pesca, la salud y la industria, a aumentar la capacidad de las áreas protegidas para ofrecer bienes y servicios de los ecosistemas en beneficio propio y para el bien de la sociedad;
- e. concebir estrategias de creación de capacidad y mecanismos financieros para ampliar e intensificar las relaciones sostenibles entre la sociedad y la naturaleza, así como para promover las áreas protegidas como soluciones naturales a muchos desafíos ambientales y del bienestar humano; y
- f. crear mecanismos destinados a buscar eficiencias en la puesta en práctica de asociaciones, la optimización de las oportunidades de apalancamiento de recursos y el intercambio de las lecciones aprendidas, las mejores prácticas y las herramientas.